

## ACTA DE INSPECCIÓN

\_\_\_\_\_, funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditado como inspector,

**CERTIFICA:** Que se personó el día veintiocho de octubre de dos mil veintidós en la fábrica de la compañía **MONDO TUFTING, S.A.**, sita en la \_\_\_\_\_, en Borja (Zaragoza).

La visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control a una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a control de procesos, y cuya autorización de modificación vigente (MO-02) fue concedida por la Dirección General de Energía y Minas de la Diputación General de Aragón mediante Resolución de fecha 1 de marzo de 2011.

La inspección fue recibida por \_\_\_\_\_, supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

### **UNO. INSTALACIÓN**

- La instalación radiactiva dispone de un equipo fijo para medida de gramaje de la firma \_\_\_\_\_, modelo \_\_\_\_\_ y n/s \_\_\_\_\_ que incorpora una fuente radiactiva encapsulada de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ GBq ( \_\_\_\_\_ mCi) a fecha 15/08/2003 y con n/s \_\_\_\_\_.
- El equipo está instalado en la línea de producción de hilos de propileno (Línea de extrusión - Starlinger).\_\_\_\_\_
- El equipo dispone de una etiqueta identificativa donde figura la actividad y naturaleza de la fuente radiactiva que contiene y el distintivo básico de radiactivo.\_\_\_\_\_
- La instalación se encuentra señalizada reglamentariamente como zona vigilada con riesgo de irradiación externa.\_\_\_\_\_
- La instalación dispone de medios para efectuar un control de accesos y medios de extinción de incendios.\_\_\_\_\_



- El equipo de medida dispone de señalización luminosa indicativa de la apertura o no del obturador. No se pudo comprobar su funcionamiento por encontrarse indisponible el equipo debido a una avería en el sistema informático (software). \_\_\_\_

## DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Se dispone de un equipo de medida de la radiación de la marca modelo \_\_\_\_\_ y n/s \_\_\_\_\_.
- Se realiza verificación del monitor anualmente por parte de la UTPR y calibración cada seis años. \_\_\_\_\_
- Se dispone de certificado de calibración del monitor emitido por el \_\_\_\_\_ con fecha de emisión 23/04/2018. El equipo se calibra con la energía del \_\_\_\_\_ y los coeficientes de calibración están próximos a la unidad. \_\_\_\_\_
- Las verificaciones consisten en comparar los resultados de la medición de los niveles de radiación entre el monitor empleado por el personal de \_\_\_\_\_ (considerado como patrón) y el de la instalación frente a una fuente de \_\_\_\_\_ de actividad conocida, registrando las diferencias. Se dispone del último certificado de verificación emitido por \_\_\_\_\_ en fecha 23/11/2021. \_\_\_\_\_



## TRES. NIVELES DE RADIACIÓN y/o CONTAMINACIÓN

- Se dispone de un dosímetro de área ubicado en el entorno del equipo de medida y procesado por \_\_\_\_\_, con último informe dosimétrico correspondiente al mes de septiembre de 2022 donde constan unos valores de dosis acumulada anual y quinquenal de fondo radiológico ambiental. \_\_\_\_\_
- Se realiza por parte del supervisor de la instalación una vigilancia radiológica en el entorno del equipo de medida con carácter mensual, quedando constancia en el diario de operación, y por parte de la \_\_\_\_\_ con carácter anual. \_\_\_\_
- Los valores máximos de radiación medidos por la Inspección con un monitor de la marca \_\_\_\_\_, modelo \_\_\_\_\_, fueron valores de fondo. \_\_\_\_\_

## CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Se dispone de una licencia de supervisor en vigor aplicada en la instalación. \_\_\_\_
- El trabajador expuesto está clasificado como categoría B. \_\_\_\_\_
- La vigilancia dosimétrica del trabajador expuesto se realiza mediante dosimetría de área, a partir del dosímetro de área mencionado en el apartado TRES. \_\_\_\_\_

### CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- En la visita anual que realiza la UTPR \_\_\_\_\_ a la instalación se realiza la vigilancia radiológica en el entorno del equipo, comprobaciones de seguridad (correcta señalización, funcionamiento de la señalización luminosa, funcionamiento correcto del obturador) y la toma de muestras para la prueba de hermeticidad de la fuente radiactiva. Se genera un informe con los resultados, siendo el más reciente de fecha 23/11/2021. Consta en el diario de operación una visita de \_\_\_\_\_ en fecha 26/09/2022, del cual aún no se ha recibido el informe. \_\_\_\_\_
- Con carácter mensual, junto con las medidas de vigilancia radiológica por parte del supervisor, se realizan también unas comprobaciones de seguridad. \_\_\_\_\_
- Se dispone de un diario de operación, diligenciado por el CSN, donde se anotan, entre otras cuestiones, las mediciones mensuales de vigilancia radiológica, visitas de Contecsan y recambios dosimétricos. El diario se encuentra actualizado y firmado por el supervisor. \_\_\_\_\_
- Se dispone del certificado de hermeticidad de la fuente de \_\_\_\_\_ n/s emitido por \_\_\_\_\_ en fecha 23/11/2021. No se ha recibido aún el nuevo certificado correspondiente a la toma de muestras del día 26/09/2022. \_\_\_\_\_
- Se realiza por parte de la compañía \_\_\_\_\_ una revisión anual del equipo en conjunto, siendo la más reciente de fecha 27-28/09/2022. \_\_\_\_\_
- Se ha remitido al CSN el informe anual de la instalación radiactiva, correspondiente a las actividades del año 2021, en el plazo reglamentario. \_\_\_\_\_



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear, el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, el Real Decreto 783/2001, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección

sanitaria contra las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta en Madrid.

Firmado por  
el día 04/11/2022 con un certificado emitido por AC FNMT  
Usuarios

---

**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, se invita a un representante autorizado de **MONDO TUFTING, S.A.**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

